

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se aprueba y publica la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida convocada para cubrir 45 plazas de Ingenieros Técnicos Agrícolas en el mismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria de oposición restringida de 9 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo) para cubrir 45 plazas de Ingenieros Técnicos Agrícolas en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, esta Presidencia ha resuelto aprobar y hacer pública la lista provisional de admitidos y excluidos para dicha oposición, conforme al siguiente detalle:

ADMITIDOS

Turno a): Interinos y contratados con dos años de servicios al 4 de septiembre de 1971

1. D. Luis de Arcos Calvo-Rubio.
2. D. León de Argüeso Barrero.
3. D. José María Barrantes Celaya.
4. D. Francisco Barrantes Sánchez-Merino.
5. D. Vidal Benito Muerza.
6. D. José Blanco Sánchez.
7. D. Félix Blázquez Regidor.
8. D. Prudencio Candeira Reboredo.
9. D. José Cano Ramiro.
10. D. Agustín Carande Sánchez-Barriga.
11. D. Antonio Luis Casanova Colodrado.
12. D. Gregorio Casero Sánchez.
13. D. Cristóbal Cervera Govantes.
14. D. Francisco Contador Rodríguez.
15. D. Ramón Corona Pueyo.
16. D. Carlos Félix Costa Fraga.
17. D. Antonio Cuenca Toro.
18. D. José Andrés Díez de Uldarrún Mosquera.
19. D. Juan Espino Brito.
20. D. Manuel Espinosa de la Calle.
21. D. Félix Estrado del Amo.
22. D. Bernardo Falero Pérez.
23. D. Angel Fernández Manglano.
24. D. Alejandro Font Monne.
25. D. José Manuel Gandía Izpizua.
26. D. Aurelio Garcés Centenera.
27. D. Domingo García Castaño.
28. D. José García Chamizo.
29. D. César Javier García Girón.
30. D. Carlos García González.
31. D. Francisco Javier García Grajal.
32. D. José María Garzón Gallego.
33. D. Santiago Gómez Luján.
34. D. José Manuel González Lucana de los Infantes.
35. D. Jesús Jaime Gofí Inoa.
36. D. Josefa Guillén Scapardini.
37. D. Luis Javega Lozano.
38. D. Inés la Moneda González.
39. D. José Luis Ledesma García.
40. D. Domingo de Lizaur Navarro.
41. D. José María López Guerra.
42. D. Antonio López López.
43. D. Juan José Lucio Ibáñez.
44. D. Jesús Martín Buenadicha.
45. D. Bernardino Martínez Bertolomé.
46. D. Eliseo Mata Guillén.
47. D. José Luis Merino Martínez.
48. D. Pedro Molero Martín.
49. D. Antonio Morales Molina.
50. D. Jesús Moya Hernáiz.
51. D. Miguel Murillo Arenas.
52. D. Vicente Navarro Zanón.
53. D. Diego Nogales Arroyo.
54. D. José Nogales Gómez.
55. D. Jesús Olles Salas.
56. D. José Antonio Olmedo González.
57. D. Alfonso O'Mullony Martínez.
58. D. Eulogio Jesús Ordás Rodríguez.
59. D. Luis Pérez Fernández.
60. D. Carlos Pérez Gutiérrez.
61. D. Justino Pérez Román.
62. D. Pedro Piquero Colomo.
63. D. Patricio Ramírez Sánchez.
64. D. Antonio Ramos Sanz.
65. D. Fernando Rey Elvira.
66. D. Lorenzo Risco de la Cruz.
67. D. José Natalio Robles Valtierra.
68. D. Enrique Rodríguez Balcázar.
69. D. Inocencio Rodríguez García.
70. D. Ernesto Rodríguez Muñoz.
71. D. Bruno Emilio Rodríguez Tartilán.

72. D. Ramón Roldán Almoguera.
73. D. Francisco Romero Barraón.
74. D. Carlos Rosell Corcuera.
75. D. Jesús Sacristán Martín.
76. D. Fernando Sánchez-Cantalejo Lázaro.
77. D. Angel Sánchez Illección.
78. D. José Sanchidrián Muñoz.
79. D. Isidoro Santos Paramo.
80. D. Gregorio Segarra Maquedano.
81. D. Francisco Serrano Bernal.
82. D. José Ramón Serrano Martínez.
83. D. José Luis Sicilia Sicilia.
84. D. Angel Sierra Nieto.
85. D. Rafael de Toro Morales.
86. D. Ricardo Traba Señaris.
87. D. Félix Urzainqui Pérez.
88. D. Andrés Manuel del Val del Val.
89. D. Federico Ventura Chas.

Turno b): Funcionarios de carrera del I. R. Y. D. A.

1. D. Nicolás Alvarez Pascual.
2. D. Julio Carbayo Cano.
3. D. Francisco Escudero Gonzalez.
4. D. Félix Estrado del Amo.
5. D. Francisco Martínez Fontela.

EXCLUIDOS

a) Por no llevar dos años de servicios al 4 de septiembre de 1971:

D. José Gallego Rodríguez.

b) Por no llevar dos años ininterrumpidos de servicios al 4 de septiembre de 1971:

D. José Ruiz Carmona.

c) Por haber interrumpido sus servicios con posterioridad al 4 de septiembre de 1971:

D. José Angel Artillo Reina.

d) Por no pertenecer al I. R. Y. D. A. y no haber ingresado los derechos de examen:

D. Joaquín Martínez Bascañana.

D. Gregorio Alfonso Martínez García.

D. Manuel Pérez Uria.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el último párrafo del apartado a) de la base 1.1 de la convocatoria, se concreta que el número de plazas que, en definitiva, comprende esta convocatoria, asciende a 84: 89 de ellas para el turno a) y las otras cinco para el turno b).

Conforme a lo previsto en la base 4.3, contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1973.—El Presidente, P. D., el Director de Administración, José Luis Algibez Cortés.

Sr. Director de Administración del I. R. Y. D. A.

RESOLUCION de la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre las reclamaciones formuladas contra la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir en dicho Instituto 104 plazas de Auxiliares administrativos.

Vistas las reclamaciones y peticiones presentadas en relación con la lista provisional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de 15 de junio próximo pasado, de admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir en este Instituto 63 plazas de Auxiliares administrativos, elevadas posteriormente a 104, conforme a la base 1.1 de la convocatoria,

Esta Presidencia, tras considerar las alegaciones formuladas y teniendo en cuenta las bases de la convocatoria, ha resuelto lo siguiente:

1.º Confirmar la exclusión de doña Carmen Garcés Laguna, don Juan González Carretero, don Juan Gualberto Morera Masot y don Manuel Pantoja Morón, por los motivos consignados en dicha lista provisional, los cuales resultan plenamente fundados y no han sido desvirtuados por las alegaciones formuladas.

2.º Estimar las reclamaciones formuladas por doña Julia Serrano Gallego, al haberse acreditado que reúne el requisito de haber prestado servicios ininterrumpidamente por un pe-

riodo superior a dos años en 4 de septiembre de 1971, y por doña Paulina Lorda Arteta, por haber cumplido con el requisito de ingresar los derechos de examen; pasando, en consecuencia, dichas dos aspirantes a la relación de admitidos con los números 91 y 95, respectivamente.

3.º Rectificar los errores materiales sufridos en los siguientes nombres y apellidos:

Número 31. Dice, como nombre: «D. Antonio», debiendo decir: «D. Antonino».

Número 93. Dice, como segundo apellido: «Carregla», debiendo decir: «Carregal».

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer, ante esta Presidencia, recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo previsto en la base 4.5 de la convocatoria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1973.—El Presidente, P. D., el Director de Administración, José Luis Algibez Cortés.

Sr. Director de Administración del I. R. Y. D. A.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 6 de julio de 1973 por la que se publica la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al examen para el undécimo curso de Controladores de la Circulación Aérea.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial número 1278/1973, de 18 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 114, de 12 de mayo, y «Boletín Oficial del Aire» número 58, de 15 de mayo), por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir 30 plazas de ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea y según lo previsto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Boletín Oficial del Aire» número 82), se publica a continuación la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, para tomar parte en los exámenes de dicho concurso-oposición.

Esta relación ha sido formulada por orden alfabético de apellidos, admitiéndose reclamaciones a la misma, durante el plazo de quince días, contando a partir de la publicación de la presente Orden, en el «Boletín Oficial del Estado».

Relación de admitidos

1. Abelló Solé, don Pedro Luis.—Paisano.
2. Agenjo González, don Luis.—Paisano.
3. Agut Gómez, don Joaquín.—Paisano.
4. Alabau Arago, don Manuel.—Soldado.
5. Alonso Arroyo, don Manuel.—Paisano.
6. Alonso Garrán, don Pedro Pablo.—Paisano.
7. Alonso Morillo, don Francisco Javier.—Paisano.
8. Alvarado Borrego, don Antonio.—Paisano.
9. Alvaro Redondo, don José Luis.—Paisano.
10. Ancillo Gómez, don Ricardo.—Paisano.
11. Andrés López, don Fernando.—Paisano.
12. Anta Luengo, don Jesús Antonio.—Paisano.
13. Apellániz Sainz Trapaga, don Luis Miguel de.—Paisano.
14. Arrizabalaga Fernández de Matauco, don Luis.—Paisano.
15. Artabe Castilla, don Francisco Javier.—Paisano.
16. Artiñano Sánchez-Dindurra, don Salvador.—Paisano.
17. Arza Azcona, don José Luis.—Paisano.
18. Arzoz Claver, doña María Teresa.—Paisana.
19. Asensio Molina, don Alfonso M.º de Liborio.—Paisano.
20. Ayuso Romero, don José Antonio.—Soldado.
21. Baillo Nuez, don Carlos Manuel.—Paisano.
22. Barceió Luque, don José Luis.—Paisano.
23. Bas Rubio, doña María Amparo.—Paisana.
24. Bastida Centenera, doña María Emilia.—Paisana.
25. Beltrán Gallardo, don Miguel Ángel.—Paisano.
26. Beltrán Romeu, don José Vicente.—Paisano.
27. Beneján Arnaí, don Luis Miguel.—Paisano.
28. Benítez Roldán, don Tiburcio.—Paisano.
29. Benito Cristóbal, doña Ana María.—Paisana.
30. Benito Plaza, don Angel.—Paisano.
31. Bernardos Crespo, don Gonzalo.—Paisano.
32. Blanco Rodríguez, don Rafael Antonio.—Paisano.
33. Boza Alonso, don José Enrique.—Paisano.
34. Bruquetas Galán, don José Manuel.—Paisano.
35. Bujarrabal Forgas, don Juan José.—Paisano.
36. Burés Calvo, don Ramón.—Paisano.
37. Busqué Escudero, don Manuel P.—Paisano.
38. Bustos Clemente, don Eusebio.—Paisano.
39. Cabrera Millet, don Alfonso.—Paisano.
40. Cáceres Erbina, don Luis Miguel.—Paisano.
41. Cadavid Sanmartín, don Francisco.—Paisano.
42. Cadenas Marín, don Manuel.—Paisano.
43. Calderón Iruegas, don Carlos.—Paisano.
44. Calvo Jiménez, don Carlos.—Paisano.
45. Camacho Martínez-Vara de Rey, don Antonio M.—Paisano.
46. Camacho Martínez-Vara de Rey, don Gonzalo.—Paisano.
47. Canalejo Mateo, don José Manuel.—Paisano.
48. Candil Muñoz, doña María.—Paisana.
49. Cañas Igarada, don Julio.—Paisano.
50. Caravaca de Juana, don Angel.—Paisano.
51. Carbonell Tatay, don Ignacio.—Soldado.
52. Carrillo de Albornoz Gutiérrez, don José Luis.—Paisano.
53. Carrión Longas, doña Josefa.—Paisana.
54. Casado Ramos, don Manuel.—Paisano.
55. Castelo Agra, don José María.—Paisano.
56. Castellano Cárdenas, don José.—Paisano.
57. Castro García, don José.—Paisano.
58. Cerón Sánchez, don José Miguel.—Paisano.
59. Cervera Indart, doña María del Pilar.—Paisana.
60. Cobo Arcilla, doña Isabel.—Paisana.
61. Cogorro García, don Eduardo.—Paisano.
62. Colom Reyero, don Gonzalo Juan.—Paisano.
63. Colom Perpiñán, don Joaquín.—Paisano.
64. Concha Revoto, doña María del Carmen de la.—Paisana.
65. Collado Velasco, don Francisco Javier del.—Paisano.
66. Corominas Vilardeñi, don Antonio.—Paisano.
67. Couceiro Sánchez, doña Alicia.—Paisana.
68. Criado González, don Pedro Angel.—Soldado.
69. Criado Momeñe, don Juan Carlos.—Paisano.
70. Cruz Puente, don Antonio de la.—Paisano.
71. Cuesta Gómez, don José Manuel.—Paisano.
72. Cuesta Gómez, don Miguel Angel.—Paisano.
73. Cuesta Lucas, don Jesús.—Paisano.
74. Cuesta Romero, don Antiocho.—Paisano.
75. Daniel Abad, don Manuel.—Paisano.
76. Debón Icardo, don Antonio.—Paisano.
77. Delgado Cáceres, don Antonio.—Paisano.
78. Delgado Martínez, doña María Esther.—Paisana.
79. Díaz Escaño, don Fulgencio.—Paisano.
80. Díaz Fernández, don Francisco de Paula.—Paisano.
81. Díaz de Greñu Catalán, don Román.—Paisano.
82. Díaz Viera, don Mario Jorge.—Paisano.
83. Enciso Larios, don Jesús.—Paisano.
84. Escrigas Galán, don Carlos.—Paisano.
85. Espinosa Jiménez, don José Mariano.—Paisano.
86. Fernández Corral, don Francisco.—Paisano.
87. Fernández Manzano, don Manuel.—Paisano.
88. Fernández de Mesa Díaz del Río, don Francisco.—Paisano.
89. Fernández de Salamanca Montaner, doña Aurora.—Paisana.
90. Fernández de Salamanca Montaner, don Jaime.—Paisano.
91. Fernández Sánchez, don Raúl.—Paisano.
92. Fernández Valmayor Crespo, don Alfredo.—Paisano.
93. Fernández Verdeal, don Luis.—Paisano.
94. Fleitas Pérez, don Pastor de.—Paisano.
95. Florit Coll, don Martín.—Paisano.
96. Fontecha Martínez, don Juan Carlos.—Paisano.
97. Gabriel Dorado, doña María Luisa.—Paisana.
98. Gacias Gilet, don Francisco.—Paisano.
99. Galán Sobrino, don Enrique.—Paisano.
100. Gálvez Sancho, don Manuel Francisco.—Paisano.
101. Gallego Gasulla, don Isidoro.—Paisano.
102. Gallego Pérez, doña María Victoria.—Paisana.
103. García Caballero, don José María.—Paisano.
104. García Cantero, don Gregorio.—Paisano.
105. García Conde Angoso, don Juan José.—Paisano.
106. García Domínguez, don Francisco Miguel.—Paisano.
107. García Domínguez, don José Alfonso.—Paisano.
108. García Grifán, don Guillermo.—Paisano.
109. García Jiménez, don Antonio.—Paisano.
110. García Jiménez, don Manuel Expedito.—Paisano.
111. García Lillo, don Miguel.—Paisano.
112. García Lozano, don Ernesto.—Paisano.
113. García Madoral, doña Concepción María Luisa.—Paisana.
114. García Núñez, don Carlos Arturo.—Paisano.
115. García Rodríguez, don José María.—Paisano.
116. García Roves-Jiménez, don Roberto.—Paisano.
117. García Sahagún, don José Manuel.—Paisano.
118. Garrote Esteban, don Carlos.—Paisano.
119. Gil Martínez, don Eernando.—Paisano.
120. Gil Paule, don Eusebio.—Paisano.
121. Gómez Aguilar, don Armando.—Paisano.
122. Gómez Blanco, don Guillermo.—Paisano.
123. Gómez Cobo, don Julio Alberto.—Paisano.
124. Gómez Duque, don Gonzalo.—Paisano.
125. Gómez Escolar Roldán, don José Manuel.—Paisano.
126. Gómez Guillén, don Gabriel.—Paisano.
127. Gómez Hernández, don José.—Sargento.
128. Gómez Marcos, don Guillermo.—Paisano.
129. Gómez Suárez, don José Fernando.—Paisano.
130. González Aparicio, doña Josefa.—Paisana.
131. González Arias, don José Manuel.—Paisano.
132. González Barahona, don José Carlos.—Paisano.
133. González Blanco, doña Elena.—Paisana.